Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FABIO NELSON APONTE MELO		439167
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	80218780
CORREO	fanel.02@hotmail.com	CELULAR	3103273872
PROCESO:	DIRECCION ADMINISTRATIVA		
SERVICIO:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	UNIDAD:	Chapinero

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											

BANCO	28	TIPO CUENTA	SIN CUENTA
NUMERO CUENTA BANCARIA	0		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	3285-2026	N° DE PAGOS DEL CONTRATO	

NÚMERO DE CDP: 1	163	FECHA	22/01/2026	NÚMERO DE CRP: 1	12476	FECHA	10/02/2026

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN							
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	04	2026		30	04	2026

TIPO SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 2%	0
VALOR MES	4,258,000	VALOR LETRAS	

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	15,896,534
VALOR EJECUTADO:	11,638,533
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	4,258,000
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	0
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	4,258,001
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	73.21 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
1081359532	218,900	280,200	3	42,700	0	541,800
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



REYES CASTRO DAMARIS

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:



FABIO NELSON APONTE MELO

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50-04
		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 07 / 11 / 2024

AREÁ Y/O SERVICIO: MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA					**UNIDAD:**	**SIMÓN BOLÍVR**		
Nº DE CONTRATO: 3285-2026	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ING. DAMARIS REYES CASTRO		**01**	**04**	**2026**	**30**	**04**	**2026**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FABIO NELSON APONTE MELO	**DOCUMENTO: Nº80.218.780**							
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO II								
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100								

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALLIZADAS
1. Interpretación de planos para la ejecución de actividades para obra	Análisis e interpretación de información planimétrica y especificaciones técnicas para la definición de alcances constructivos asociados al proyecto de central de mezclas, garantizando coherencia con condiciones existentes y requerimientos funcionales del servicio.
2. Apoyar a la Dirección Administrativa en los requerimientos, esquemas básicos, anteproyectos para la construcción, ampliación y remodelación de obras, además de calificaciones técnicas de propuestas para mantenimiento e infraestructura fisica de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Norte	Soporte técnico en la estructuración y validación de requerimientos de infraestructura, incluyendo la planificación de la central de mezclas, con articulación interdisciplinaria para asegurar viabilidad técnica, operativa y normativa.
3. Apoyar tecnicamente a la institución en el plan de acción para el cumplimiento de metas e indicadores establecidos, relacionados con el diseño, reordenamiento fisico, mantenimento, adecuación, remodelación y control infraestructura hospitalaria	Seguimiento técnico a la capacidad instalada hospitalaria mediante análisis en mesas de trabajo, orientando decisiones para optimización del uso de espacios y fortalecimiento de la operación de los servicios.
4. Apoyar las actividades de organización, gestión, diagnóstico y formulación de planes de mantenimiento de la infraestructura para cada vigencia	Estructuración y control de cronogramas de mantenimiento, priorizando intervenciones conforme a criticidad operativa y estado de la infraestructura.
5. Apoyar en la articulación de politicas institucionales, gerencial, técnico administrativo, de conformidad con los programas, proyectos, directrices y normas vigentes para la amación de alterativas de desarrollo de la infraestructura	Participación en mesas técnicas y comités institucionales, garantizando la alineación de las intervenciones con lineamientos normativos, criterios de habilitación y políticas de desarrollo de infraestructura.
6. Brindar apoyo técnico en la formutación de anexos técnicos de inversion para infraestructura, orientado al desarrollo de la infraestructura hospitalaria.	Apoyo en la estructuración de componentes técnicos para procesos de inversión en infraestructura, asegurando definición clara de alcances, especificaciones y condiciones de ejecución.
7. Apoyar en las respuestas a requerimientos de infraestructura, Planes de Mejoramiento, planes de contingencias, gestion del riesgo y planes de mitigación del riesgo en emergencias y desastres	Formulación y seguimiento de plan de contingencia para el angiógrafo, evaluando condiciones locativas y garantizando continuidad operativa del servicio ante eventos críticos.
8. Apoyar en la elaboración de estudios previos para adelantar los procesos contractuales relacionados con la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura	Análisis técnico de condiciones existentes y requerimientos funcionales como insumo para la estructuración de procesos contractuales en infraestructura.
9. Apoyar el control y seguimiento de insumos de almacen tales como herramienta menor, equipo y materiales que sean requeridos para la ejecucion de actividades de mantenimiento y reorganización de la infraestructura	Verificación técnica de necesidades de insumos y recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento, en función de las intervenciones programadas.
10. Contribuir a la supervision de contratos de prestación de servicios tales como, tecnicos, auxiliares, y maestros que intervienen directamente en las actividades de mantenimiento y reorganización de la institución	Seguimiento técnico a la ejecución contractual, verificando cumplimiento de alcances, calidad de las intervenciones y conformidad con especificaciones definidas de manera coordinada con los Dinamizadores y el personal técnico de apoyo para el desarrollo de las actividades
11. Apoyar el seguimiento y control de herramienta de incidencias y requerimientos "mesa de servicios" generando informes periodicos con resultados obtenidos	Gestión, priorización y trazabilidad de requerimientos a través de mesa de servicios, incluyendo análisis técnico y respuesta a PQRS.
12. Apoyar la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de plan de mantenimiento y plan maestro de infraestructura	Control y seguimiento a la ejecución de actividades del plan de mantenimiento, articulando recursos técnicos para garantizar cumplimiento de metas operativas.
13. Contribuir al proceso de habilitación y acreditación de unidades de servicios de salud asignadas, especificamente en el cumplimiento de normativa vigente referente a infraestructura hospitalaria	Participación en procesos de acreditación y comités de infecciones, verificando cumplimiento de condiciones de infraestructura conforme a estándares de habilitación.
14. Apoyar la formulación de proyectos especiales y planes de contingencia enmarcados en plan maestro de infraestructura	Apoyo en la estructuración de alternativas técnicas orientadas a la continuidad del servicio y mitigación de riesgos en infraestructura crítica.
15. Hacer uso de los elementos de protección personal, durante el desarrollo de las actividades contractuales.	Aplicación de protocolos de bioseguridad y uso de EPP durante recorridos e inspecciones en áreas asistenciales.
16. Dar cumplimiento a la norma vigente de seguridad y salud en el trabajo, ambiental de sus colaboradores asignados.	Implementación de lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en actividades de inspección y seguimiento técnico.
17. Formar parte activa de los comités y reuniones donde esté involucrada el área de Infraestructura mantenimiento	Participación técnica en comités institucionales y espacios de seguimiento de infraestructura, aportando criterios para la toma de decisiones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALLIZADAS
18. Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan de Mantenimiento preventivo anual y al Plan de Mantenimiento correctivo para le Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, adicional elaborar las programaciones mensuales de las intervenciones a realizar	Elaboración, actualización y control de cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando programación eficiente de intervenciones.
19. Apoyar la actualización de planos récord del catastro fisico hospitalario, de las obras y reorganizaciones del espacio físico	Levantamiento y verificación de condiciones físicas en campo como insumo para la actualización del catastro de infraestructura.
20. Coordinar trabajos interdisciplinarios, con áreas de ingeniería industrial, ingeniería biomédica, subcontratistas u otras áreas que así lo demanden	Articulación técnica con áreas de sistemas, equipos industriales y demás actores para la ejecución integral de intervenciones en infraestructura.
21. Medir porcentaje de obra ejecutada sobre unidades correspondientes a la actividad	Seguimiento al avance físico de actividades mediante control de cronogramas y verificación de cumplimiento de hitos programados.
22. Cumplir con las medidas de prevención de riesgos laborales	Aplicación de medidas de prevención de riesgos durante recorridos técnicos e inspecciones en áreas asistenciales y operativas, garantizando condiciones seguras para la ejecución de actividades.
23. Apoyar, supervisar y verificar los procesos y resultados de los trabajos realizados bajo su cargo, realizando control de calidad de producto final.	Verificación técnica de las intervenciones ejecutadas, validando calidad, cumplimiento de especificaciones y condiciones de funcionalidad de la infraestructura intervenida.
24. Adherirse a las políticas institucionales; (humanización del servicio, seguridad del paciente, buenas prácticas de seguridad industrial y gestión del riesgo ocupacional que garanticen la confiabilidad de la infraestructura y el adecuado soporte de los equipos de apoyo en la prestación de los servicios de salud.	Aplicación de lineamientos institucionales en las actividades desarrolladas, asegurando condiciones de seguridad del paciente, adecuado ambiente físico y soporte funcional de la infraestructura hospitalaria.
25. Disponibilidad para la atención de contingencias y/o para ejecutar las actividades técnicas directamente si así se requieren, para garantizar la continuidad de los servicios de salud en situaciones de emergencia.	Disponibilidad técnica para la atención de contingencias en infraestructura, orientada a garantizar la continuidad operativa de los servicios ante eventos no programados.
26. Adherirse a las Políticas Gerenciales, Acuerdos institucionales, Protocolos éticos, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos definidos en el marco de operación de la Subred Norte, conforme con el desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Cumplimiento de lineamientos gerenciales, protocolos institucionales y procedimientos establecidos en la ejecución de actividades técnicas y administrativas.
27. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones o recomendaciones de auditorías de órganos internos o externos, dadas por el supervisor o a través del apoyo del supervisor.	Implementación de acciones de mejora derivadas de seguimientos técnicos, orientadas a optimizar condiciones de infraestructura y subsanar hallazgos identificados.
28. Contribuir con la consolidación de los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos. Todo contratista será responsable de la información emitida y avalada con ocasión de los derechos de petición.	Elaboración y consolidación de informes técnicos y respuestas a requerimientos, incluyendo gestión de PQRS, garantizando trazabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información.
29. Ejecutar las demás actividades que sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo	Acompañamiento a recorridos técnicos en sedes, realizando verificación de condiciones locativas y levantamiento de necesidades de intervención en infraestructura.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. ($4'258.000.^{00})**	

Fecha: **30 / abril / 2026**

FABIO NELSON APONTE MELO
C.C. Nº80.218.780
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma de recibido supervisor:
ING. DAMARIS REYES CASTRO
Directora Administrativa

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-17, 08:08:48 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081359532

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 16/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIO NELSON APONTE MELO		
Documento	CC80218780	**Dirección**	CL 42F SUR #87 B - 18
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103273872
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 80218780 | FABIO NELSON APONTE MELO | 59 | 00 | R | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.750.905 | $ 218.900 | 2,436 | $ 1.750.905 | $ 42.700 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 541.800 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.